

Informe Comisión Fiscalizadora de Finanzas

Agrupación de Adelanto Propietarios Huaquén del Mar

Asamblea lunes 17 de abril de 2023

Agrupación Adelanto Propietarios Huaquén del Mar
Asamblea de 17 de abril de 2023
Informe Comisión Fiscalizadora de Finanzas

De acuerdo a lo dispuesto por el **Artículo 32** de la **Ley N° 19.418** sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, en Asamblea General del 12 de junio de 2021, se eligió una Comisión Fiscalizadora de Finanzas.

Esta Comisión quedó integrada por los socios Jessica López (Parcela 51), Sebastián Bertelsen (Parcela 34) y Emilio Caicedo (Parcela 230).

Dado que la señora Jessica López debió marginarse de la Comisión Fiscalizadora, esta permaneció integrada por Sebastián Bertelsen y Emilio Caicedo. Sus funciones se extendieron al período 2022 debido a que no ha habido una nueva elección por parte de la Asamblea General.

Agrupación Adelanto Propietarios Huaquén del Mar
Asamblea de 17 de abril de 2023

Informe Comisión Fiscalizadora de Finanzas

La Comisión Fiscalizadora analizó los antecedentes presentados para el año 2022 por la Tesorería la que, durante el periodo enero a junio 2022 (ambos meses incluidos), estuvo bajo la responsabilidad de Don Fernando Basilio. Posteriormente, fue asumida por Don Renato Sepúlveda.

Para ello, tuvo a la vista:

1. Las cartolas bancarias que indican ingresos y egresos para la cuenta del Banco del Estado N° 27900024652 a nombre de la Agrupación de Adelanto de Propietarios de Huaquén del Mar La Ligua (RUT 65.040.037-2)
2. Comprobantes de respaldo de gastos.
3. El Informe de Contabilidad de fecha 31 de marzo de 2023, presentado por la Contadora Auditora Erika Rojas Perez de ERP Auditores Consultores.

Agrupación Adelanto Propietarios Huaquén del
Mar Asamblea de 17 de abril de 2023
Informe Comisión Fiscalizadora de Finanzas

• **RESUMEN CONTABLE:**

Saldo inicial al 01-01-2022	\$ 18.238.435.-
Ingresos 2022	\$ 12.262.011.-
Egresos 2022	\$ 18.255.082.-
Saldo contable al 31 de diciembre de 2022	\$ 12.245.364.-

Agrupación Adelanto Propietarios Huaquén del Mar
Asamblea de 17 de abril de 2023
Informe Comisión Fiscalizadora de Finanzas

CONCLUSIONES:

La conciliación de los ingresos y egresos presentados en los registros de la Tesorería, respecto de las cifras y glosas indicadas en las cartolas bancarias y de los comprobantes de gastos significativos, es satisfactoria.

COMENTARIOS:

Los comentarios indicados en el Informe de la Comisión Fiscalizadora del año 2021 han sido atendidos con lo cual se observa un mejor orden en la información de ingresos y egresos en el periodo 2022.

Comisión Fiscalizadora de Finanzas 2022